

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

No. 129

Acta de la Sesión Ordinaria No. 129, celebrada por la Asamblea General del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, realizada el día lunes 22 de mayo del 2006, en Residencial Los Colegios, Moravia, que se inició en segunda convocatoria a las dieciocho horas, con 65 miembros presentes y con la asistencia de los siguientes colegiados: Ing. Agr. Mario Enrique Coto Carranza, quien preside.

Alfaro Mata David, Alvarado Barrantes José Francisco; Alvarado Fernández Yenci, Alvarado Ramírez Douglas, Araya Artavia Orlando, Araya Barrantes Marco Vinicio, Araya Ramírez Jorge, Arguedas Gamboa Felipe, Badilla Arroyo Walter, Bermúdez Loría Ana Zita, Blanco Castro Carlos, Bolaños Valerio Luis, Bonilla Villalobos Juan Manuel, Brenes Gámez Oscar Enrique, Castillo Hernández José E., Chaves Álvarez Alfredo, Chaves Solera Marco Antonio, Chaves Varela Ludovyka, Cruz Chang Carlos, Cubero Fernández Diógenes, Fernández Herrera José Francisco, Gamboa Hernández Claudio, González Agüero Fernando, Grillo Monge Miguel A., Guardiola Solís German, Guevara Fernández Ana Lorena, Hernández Sáenz Alexis, Herrera Ocampo Fabio, Hidalgo Rojas Juan José, Jiménez Bermúdez José Martí, Jiménez Castro Álvaro, Jiménez Espinoza Juan José, Jiménez Quirós Manuel Fco., Jiménez Salas Ana Patricia, Jiménez Zúñiga Renato, Madríz Ordeñana Roger, Marín Thiele Francisco, Martínez Cerdas Claudia, Montero Rojas Nelson, Mojica Betancur Fernando, Montoya Marín Cristóbal, Mora Salas José Ramón, Mora Valverde José Francisco, Morales Hernández Freddy, Morales Mora Etilma, Morera Cordero Renán Francisco, Murillo Mejías Alexis, Muñoz Valverde Efraín, Ocampo Araya Mery, Páez Aponte Osvaldo, Piedra Mora Yolanda, Porrás Vargas Eugenio; Pixley Sinclair Leopoldo, Ramírez Bonilla Alfonso, Ramírez Matarrita Roberto, Ramírez Ramírez Luis Fernando, Robles Coronas Arturo, Rodríguez Vargas Ronald, Rojas Cabezas Edgar, Rojas Trejos Jaime, Rosales Ibarra Albán, Sáenz Acosta Carlos, Salas Garita Cynthia, Salas Mongalo Donato, Sanarrusia Vargas Ernesto, Sánchez Barquero Francisco, Sánchez Monge Mauricio, Salazar Calvo Carlomagno, Salinas Perales Oscar, Torres Moreira José Alberto, Ugalde Esquivel Gilberto, Umaña Rojas Gerardina, Varela Zumbado Alejandro, Vargas Arley Erick Fernando, Vargas Moreira Armando, Vargas Picado Ovidio, Vargas Rojas Félix, Vásquez Morera Alexis, Vega Quesada Ronald, Villalta Villegas Miguel Angel, Vindas Montero Luis Santiago, Witte Calderón Víctor, Zamora Rodríguez José Luis, Zúñiga Brenes Luis Emilio, Zúñiga Garita Igor Fernando.

Colegiados ausentes con justificación: Esquivel Segura Edwin, Fonseca Zamora Hernán.

ARTICULO No. 1: HIMNO NACIONAL

Se abre la sesión entonando el Himno Nacional de Costa Rica.

ARTICULO No. 2: XII CONGRESO NACIONAL AGRONOMICO Y DE RECURSOS NATURALES.

El **Presidente** agradece que hayan acudido al llamado de la Junta Directiva para asistir a esta asamblea extraordinaria, para tratar un punto específico como lo es el Congreso Agronómico Nacional. Considera que es necesario hacer de conocimiento de la Asamblea las acciones que se están tomando para el Congreso y desean ser transparentes y objetivos en las situaciones del Colegio y cree que el congreso es un magno acontecimiento para la Institución, por tanto es esta Asamblea la que debe conocer la propuesta de la Junta Directiva.

Por la coyuntura en que se encuentra el país, nuevo gobierno, tenemos grandes dudas sobre las políticas del sector y es el momento crucial para que todos los que tenemos que ver con el sector agropecuario aportemos un grano de arena, el Congreso pretende incorporar a todo el gremio a esta problemática que estamos viviendo no solo la investigación, tecnología sino la parte de política agropecuaria y la importancia que tiene el sector y que no se le está dando la importancia que tiene y la gente involucrada en el mismo cree que es una de las formas en que el gremio puede llegar a poner puntos sobre las íes en muchos aspectos y le parece que el gremio no está totalmente empapado de este evento que no es del Colegio sino del gremio agroforestal.

Cree que el congreso que por casi nueve años no se ha realizado ha tenido un vacío y le parece que en este momento es importante que se haga y se saquen soluciones importantes, se va a invitar a conferencistas, a agricultores, a gente que tenga contacto con el sector y las conclusiones que pueden llegar a sacarse de este Congreso van a ser definitivamente de impacto si saben manejar el Congreso para la vida nacional y el sector agropecuario, el país está en grandes problemas y todos los días vemos en la prensa la situación, el TLC está en un impasse, estamos otra vez con un nuevo convenio con la Unión Europea, para bien o para mal, y va a ser de impacto para el sector y para la profesión y es de importancia que lo conozcan y tomen algunas acciones. Agradece que hayan atendido nuestra invitación y es responsabilidad de todos cumplir con este objetivo y apoyar esta iniciativa que algunos de los compañeros han trabajado fuertemente para que se lleve a cabo.

2.1 Informe de la Situación Actual

El **Ing. Felipe Arguedas Gamboa**, reitera el agradecimiento a los colegiados por la presencia. En su condición de coordinador del Comité Congreso informa acerca de la organización del XII CONGRESO NACIONAL AGRONÓMICO Y DE RECURSOS

NATURALES, el cual se planea llevar a cabo en el Centro de Conferencias del Hotel Ramada Plaza Herradura, durante los días 6, 7 y 8 de setiembre 2006.

¿POR QUÉ UN CONGRESO?

1. Último Congreso realizado, año 1999
2. Situación actual del Sector
3. Nuevas Autoridades en el Gobierno
4. Propiciar aporte del Colegio

BENEFICIOS QUE GENERA EL CONGRESO

1. Actualiza la información del sector agropecuario.
2. Favorece el intercambio de conocimientos y apertura hacia nuevas alternativas de producción.
3. Es un medio para la divulgación de resultados de proyectos exitosos de investigación y productivos.
4. Brinda capacitación directa y actualizada a los técnicos y productores de todo el país.
5. Crea espacios de comunicación entre profesionales, profesional-productor y entre productores.
6. Permite al Colegio proyectarse a la Sociedad Costarricense

XII CONGRESO NACIONAL AGRONÓMICO Y DE RECURSOS NATURALES 2006, lema: "la gestión agropecuaria y forestal al servicio de la sociedad costarricense"

OBJETIVO

Abrir espacios para promover el diálogo, la discusión y actualización tecnológica, así como la interacción entre colegiados y productores".

CONGRESO

1. Evento inaugural
2. Desarrollo
 - a. Conferencias magistrales
 - b. Foros
 - c. Mesas de redondas
 - d. Presentaciones cortas
 - e. Exposición en carteles
 - f. Área de exposición
 - g. Memoria

3. Clausura

AREAS TEMÁTICAS

1. Políticas agropecuarias y forestales
2. Ciencia, tecnología y educación
3. Agricultura sostenible y energías
4. Servicios ambientales
5. Calidad y competitividad agroalimentaria
6. Agronegocios

SITUACIÓN ACTUAL

Existe un avance significativo en el trabajo del Comité Organizador y Subcomisiones.

Asuntos financieros y presupuestarios

El Congreso siempre dejará ganancias, con solo el hecho de poder juntarnos y analizar cosas de importancia agronómica el éxito está asegurado.

DESCRIPCIÓN	COSTO POR PARTICIPANTE
➤ Uso del salón	\$ 10.00
➤ Audiovisuales	\$ 03.93
➤ Alimentación	\$ 66.42
➤ Memorias	\$ 15.00
➤ Recuerdo	\$ 10.00
➤ Carpeta y otros	\$ 02.00
➤ Imprevistos	\$ 02.66
TOTAL	\$ 110.00

Cuotas de otros eventos

- CINTERCAFÉ, SEP 2005 600.00 USD 4 DÍAS. Hotel Herradura
- Congreso Internacional. \$200.00 USD. 3 días
"Estado, Municipio y Empresariado", Organizó Fundación Americana para el Desarrollo. Hotel Irazú
- III Congreso Centroamericano de Apicultura. 195 USD 2 días + 100.00 USD por taller. UNA.
- XXXVIII REUNIÓN ANUAL DE NEMATOLOGOS DEL TRÓPICO, 300.00 USD
Hotel Corobicí

INVERSION

Costo Hotel (alimentación 350 personas) (Anticipo \$2,500)	\$24.582,00
Gastos administrativos (Servicios Profesionales)	\$4.600,00
Atención reuniones	\$500,00
Divulgación (afiche, brochure, banner, etc.	\$720,00
Gafetes, certificados y carpetas	\$1.000,00
Stands (instalación y alimentación)	\$9.050,00
Memoria (Impresa y digital)	\$9.000,00
Imprevistos (5%)	\$2.473,00
TOTAL	\$51.925,00

INGRESOS HOY

- Aporte Colegio \$ 7900,00
- Venta stand \$ 0850,00
- Cuotas inscripción (FAO) \$ 0600,00
- Otras inscripciones \$ 0500,00
- Aporte BCIE \$ 5000,00

- **TOTAL \$ 14 850.00**

Opción A 350 inscripciones

Inscripciones (350* \$110)	\$ 38.500,00
13 Stands (13* \$850.00)	\$ 11.050,00
Donaciones	\$ 10.000,00
Aporte Colegio	\$ 07.900,00
TOTAL INGRESOS	\$67.450,00

\$15.525,00

Opción B 150 inscripciones

Inscripciones	\$ 16.500,00
13 Stands (13* \$850)	\$ 11.050,00
Donaciones	\$ 10.000,00
Aporte Colegio	\$ 07.900,00
TOTAL INGRESOS	\$ 45.450,00

-\$ 06.475,00

OTROS LOGROS

1. Decreto No. 33101 MAG

Se declara de interés público y nacional, la celebración del XII Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales. (24/05/06).

2. BNCR a través de Banca de Desarrollo, regaló una página en la nación.

3. IICA, ofrece un conferencista internacional con todos los gastos pagos.

PROPUESTA A LA ASAMBLEA

1. En caso de que los costos totales de realización del Congreso superen los ingresos totales percibidos, tomar prestado del FMS, hasta un máximo de DIEZ MILLONES ADICIONALES (\$20.000), los cuales serán cubiertos con partida especial en el próximo proyecto de presupuesto.

2. En caso de que los costos totales de realización del Congreso superen los ingresos totales percibidos, no re-embolsar los SEIS MILLONES, que establece el acuerdo de la Asamblea que generó la partida de DIEZ MILLONES.

3. En caso de que los costos totales de realización del Congreso superen los ingresos totales percibidos, establecer una cuota extraordinaria, equivalente al total del monto faltante dividido entre 12 meses (un año fiscal) y el total de miembros vigentes, que se aplicará a partir del próximo periodo fiscal.

DISCUSION

Se somete a discusión la propuesta.

El **Ing. Álvaro Jiménez Castro** manifiesta su agradecimiento al Comité Organizador del Congreso y a la Junta Directiva por el trabajo realizado hasta la fecha. Recalca la importancia del congreso para la capacitación de los colegiados y recomienda un poco más de promoción. Moción para que se elimine el punto 3) de la propuesta presentada por la Junta Directiva.

El **Presidente** presenta a consideración la moción del Ing. Álvaro Jiménez Castro.

- El **Ing. Álvaro Jiménez Castro** dice que la propuesta es:

Aprobar la propuesta 1 y la propuesta 2 en conjunto y en la asamblea presupuestaria de setiembre del 2006 afinar como van a financiar el déficit si se llegara a presentar, porque tanto para la moción 1 como para la moción 2 como para la moción 3, siempre este asunto se iba a tener que ver en la asamblea presupuestaria de setiembre de este año, el faltante de esa inversión.

Se somete a votación la moción de Ing. Álvaro Jiménez Castro.

El resultado de la votación es el siguiente:

68 votos a favor
2 votos en contra
5 abstenciones

Por tanto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 1

Se acuerda, que:

- 1) En caso de que los costos totales de realización del Congreso superen los ingresos totales percibidos, tomar prestado del FMS, hasta un máximo de DIEZ MILLONES ADICIONALES (\$20.000), los cuales serán cubiertos con partida especial en el próximo proyecto de presupuesto.**
- 2) En caso de que los costos totales de realización del Congreso superen los ingresos totales percibidos, no re-embolsar los SEIS MILLONES, que establece el acuerdo de la Asamblea que generó la partida de DIEZ MILLONES.**
- 3) Que en la asamblea presupuestaria de setiembre 2006, se defina cómo financiar el déficit, si se llegara a presentar.**

Se somete a votación para declararlo acuerdo firme.

El resultado de la votación es el siguiente:

70 votos a favor
1 voto en contra
2 abstenciones

Por tanto, se declara **ACUERDO FIRME**.

- El **Ing. Juan José Jiménez Espinoza** presenta la siguiente moción:

Aprobar que a los primeros 350 colegiados que se inscriban se les conceda una exoneración de las cuotas mensuales de un porcentaje del 50% durante un año como reconocimiento a su interés en apoyar esta iniciativa del Colegio.

Se somete votación la moción del Ing. Juan José Jiménez Espinoza

El resultado de la votación es el siguiente:

3 votos a favor
68 votos en contra
2 abstenciones

Por tanto, es desechada.

- El **Ing. J. Francisco Sánchez Barquero** presenta la siguiente moción:

Se propone que se facilite a lo agremiados que participen con un aporte inicial de un 50% y que se aplique una cuota extraordinaria durante 6 meses para cancelar el total.

El **Presidente** aclara que esto se está ejecutando, gente que ha venido pagando y hace 6 meses se están inscribiendo.

- El **Ing. Alexis Vásquez Morera** propone la siguiente moción:

Que se otorguen inicialmente 25 becas por rifa a colegas sin trabajo (excepción de pago).

Se agregan los siguientes considerandos a la moción:

Que los becados se integren a los comisiones de trabajo del Congreso.

Que se extienda a estudiantes distinguidos universitarios y que el Comité Organizador defina el procedimiento.

Se somete votación la moción.

El resultado de la votación es el siguiente:

61 votos a favor
3 votos en contra
5 abstenciones

Por tanto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. 2

Se acuerda, que se otorguen inicialmente 25 becas por rifa a colegas sin trabajo (excepción de pago), que los becados se integren a los comisiones de trabajo del Congreso, que se extienda a estudiantes distinguidos universitarios y que el Comité Organizador defina el procedimiento.

Se somete a votación para declararlo acuerdo firme.

El resultado de la votación es el siguiente:

58 votos a favor
2 votos en contra
0 abstenciones

Por tanto, se declara **ACUERDO FIRME**.

- Excitativa del **Ing. José Luis Zamora R.** propone que los presentes nos comprometamos a asistir al Congreso, como apoyo a la gente que está trabajando Junta Directiva y que son optimistas.

Se toma nota.

- Excitativa del **Ing. Edgar Rojas Cabezas** que se de un voto de apoyo al Comité Organizador para que haga todo lo necesario, para que el Congreso sea un éxito técnico y financiero.

Se toma nota.

El **Presidente** agradece el apoyo de la Asamblea, ya que la Junta Directiva estaba convencida de que era la Asamblea quien debía tomar la decisión de realizar o no el Congreso y por esa razón se convocó a esta sesión y garantiza que seguimos fieles creyentes de que todas las cosas deben ser transparentes y que aquí no se

debe ocultar nada a nadie y están las puertas abiertas de la Contabilidad y cualquier asunto que deseen conocer lo pueden consultar. Esta reunión pretendía que no sólo vinieran para insistir que se inscriban, sino que cada uno de nosotros nos comprometamos a traer a alguien de la mano a que se inscriba y esto es muy importante.

Se levanta la sesión a las 8 p.m.

Ing. Agr. Mario E. Coto Carranza
Presidente

Ing. Agr. David Alfaro Mata
Secretario

Acta As. Gen. Ext. 129-2006/*mnr/*amhm